



Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

Buenos Aires, martes 21 de junio de 2011

Fue hoy al mediodía en la sesión anual del Comité de Descolonización. Los 29 países miembros adoptaron un proyecto que reitera el llamado a reanudar las negociaciones, en línea con la permanente predisposición de la Argentina al diálogo y ante la negativa sistemática del Reino Unido

CUESTIÓN MALVINAS, EN LA ONU: TIMERMAN RENOVÓ EL RECLAMO ARGENTINO CON FUERTES CRÍTICAS AL REINO UNIDO

*(Se envían fotos a editores de fotografía)
(Se adjunta discurso completo del Canciller Héctor Timerman)*

El Canciller argentino, Héctor Timerman, participó este mediodía en la sede de las Naciones Unidas, ciudad de Nueva York, de la sesión anual del Comité Especial de Descolonización de la ONU, donde se abordó, como viene sucediendo desde 1989, la Cuestión de las Islas Malvinas.

Timerman estuvo acompañado por los diputados nacionales Ruperto Godoy (Frente para la Victoria), Julio Martínez (UCR) y Federico Pinedo (PRO) y por el senador nacional Rubén Giustiniani (Partido Socialista). También participaron de la sesión, en calidad de peticionarios, María Angélica Vernet, tataranieta de Luis Vernet (autoridad a cargo de la Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico al momento de la usurpación británica, en 1833) y Alejandro Betts, argentino nacido en Malvinas, residente en territorio continental desde 1982.

En la sesión, los 29 países miembros del Comité adoptaron un proyecto de resolución copatrocinado, como es tradicional, por todos los países latinoamericanos del Comité (Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela). La resolución reitera el llamado a los gobiernos de la Argentina y el Reino Unido a reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica a la controversia de soberanía relacionada con la Cuestión de las Islas Malvinas a la mayor brevedad posible, de conformidad con lo establecido en las correspondientes resoluciones de la Asamblea General.

“En mi carácter de Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, tengo el honor y el privilegio de volver al seno de este Comité para reiterar frente a la comunidad internacional el reclamo por los derechos soberanos irrenunciables e imprescriptibles de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”, señaló Timerman, quien presentó la posición argentina y dejó sentada, una vez más, la predisposición de nuestro país a encontrar una solución pacífica a la disputa de soberanía, algo que se ha visto impedido por la renuencia sistemática del Reino Unido a reanudar las



*Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto*

negociaciones, así como por los repetidos actos unilaterales en los que incurre esta potencia colonial.

“La Argentina no tiene duda alguna acerca de su soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Sin embargo, a fin de cumplir con la obligación de reanudar las negociaciones sobre soberanía, que pesa de igual modo sobre ambas partes en la disputa, el Gobierno argentino ha reiterado, en cada ocasión en que le fue posible, su permanente voluntad negociadora”, afirmó el Canciller. “El Reino Unido permanece impertérrito ante los llamamientos de la comunidad internacional. Esta actitud resulta aún más preocupante si tenemos en cuenta que es adoptada por un miembro permanente del Consejo de Seguridad, órgano cuyo propósito principal es la preservación de la paz y la seguridad internacionales”, explicó ante el plenario del Comité.

Timerman manifestó que “recientemente, el Sr. James Peck, un artista plástico descendiente de británicos y nacido en las Islas Malvinas recibió el documento de identidad argentino. Se mudó hace unos años con su pareja al continente luego de que a ella, siendo argentina y estando embarazada, le fuera negada la asistencia médica en las islas. Es muy importante, señores Representantes, señalar que también tengo la obligación de denunciar ante las Naciones Unidas la actitud criminal de fanáticos que amenazaron de muerte a James si osaba regresar a las Islas Malvinas. Hacemos responsables a las autoridades británicas que ilegalmente ocupan las Islas por la seguridad del ciudadano argentino, Sr. James Peck, si elige ejercer sus derechos de argentino a regresar a las Islas ocupadas”.

“Se hace difícil entonces no reconocer –prosiguió Timerman- en el recurso británico de pretender escudarse en el principio de libre determinación como una excusa para no negociar la Cuestión de las Islas Malvinas, una careta que disfraza verdaderos intereses estratégicos y económicos que, en pleno siglo XXI, responden a los principios rectores de las potencias colonialistas del siglo XIX. Esto se ve claramente reflejado en las ilegales actividades británicas de exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables en los archipiélagos y aguas en disputa; ellas no sólo contradicen el mandato de la ONU que insta a no introducir innovaciones unilaterales en la zona mientras la disputa se encuentre en proceso de resolución, sino que reedita la política de aprovechamiento y explotación de recursos ajenos que caracterizó el papel que el Reino Unido ha jugado en la política internacional a lo largo de su historia”.

El jefe de la diplomacia argentina añadió: “Además de resultar una flagrante violación de lo dispuesto por el derecho internacional y un claro desprecio por el mandato de la comunidad internacional, estas actividades británicas suponen una afrenta no sólo para la Argentina, sino también para el resto de los países de la región, lo que ha provocado que el conflicto adquiera una dimensión regional. Y no tan sólo para nuestra región, por cuanto también otras regiones se han hecho eco de la necesidad de reanudar negociaciones y poner fin a esta depredación de recursos naturales, tal como lo demuestran los pronunciamientos de organismos regionales y bi-regionales”.

“Es por ello que la Argentina, que da una especial importancia a la diplomacia multilateral, atribuye particular trascendencia al papel que pueda desarrollar el Secretario General en cumplimiento de la misión de buenos oficios que le fue encomendada por la Asamblea General y que ha sido sistemáticamente renovada por esta Organización, con el objetivo de acercar a las partes a la mesa de negociación. Las Jefas y los Jefes de Estado y



*Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto*

de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), mediante una nota dirigida al Secretario General Ban Ki-moon el pasado mes de abril, le han solicitado que renueve sus esfuerzos en ese sentido y que les haga conocer los avances que se produzcan en el cumplimiento de su misión”, detalló.

Sobre el final, el titular del Palacio San Martín recordó que “días atrás, el Primer Ministro británico David Cameron reveló una vez más la matriz colonialista sobre la que aún se asienta parte de la política exterior de Londres, al arrogarse la autoridad para decretar el “fin de la historia” con relación a la disputa de soberanía concerniente a la Cuestión de las Islas Malvinas. No obstante ello, los argentinos insistimos en el llamado a negociaciones pacíficas, porque es la propia historia quien nos enseña que no alcanza con la sola expresión de la voluntad del poderoso para justificar una ocupación territorial nacida de un acto de fuerza, de no ser así, varias de las naciones que hoy integran este comité serían aún enclaves coloniales”.

Información para la prensa N° 288 /11
Dirección de Prensa de Cancillería: 4819-7375 / 8296 / 7388
www.cancilleria.gob.ar